

ACTA Nº_{21,2,1,1}-059 MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016 SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

TRANSCRIPCIÓN : SRA. LYDA DELGADO HERNÁNDEZ.





CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-059 SESIÓN EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 9:00 A.M. inicia la Plenaria

FECHA : Miércoles 11 de MAYO de 2016 LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H. C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA) **EL PRESIDENTE**: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Extraordinaria, día miércoles 11 de mayo de del año 2016, siendo las 9:00 AM, Honorables Concejales:

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario llamar a lista para levantar el receso.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES CARVAJAL HERNANDEZ, HORACIO NELSON	(P) (P)	ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P) (P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
ECHEBERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNAN	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARIÁ GRACE	(P)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ. LUIS ENRIQUE	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
HERNANDEZ CÉDEÑO, ALEXANDRA	ÌΡĺ	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	ĺΡί	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	ÌΡί	VÉLEZ GÁLVEZ, MAŘÍA CLEMENTINA	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	ÌΡί	Nota: Presente (P)	` ,

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor dar lectura al Orden del Día.





EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No.030 DEL 09 DE FEBRERO DE 2016.
 - ACTA No.031 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016.
- 3. PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS.

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día, se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No.030 DEL 09 DE FEBRERO DE 2016.

- ACTA No.031 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016.

EL PRESIDENTE: En consideración el Acta No.030 del 09 de febrero de 2016, donde no asistió el H. Concejal LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., la H.C. PATRICIA MOLINA pidió votación nominal.

<u>VOTACIÓN NOMINAL</u> APROBACIÓN ACTA 030 DEL 09 DE FEBRERO DE 2016

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES CARVAJAL HERNANDEZ, HORACIO NELSON CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA MOLINA BELTRAN, PATRICIA NADER CEBALLOS, JACOBO OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI) (SI) (A) (SI) (A) (SI) (NO) (A) (SI) (SI)	ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER PELAEZ CIFUENTES, HENRY PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO SARDI DE LIMA, DIEGO TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA Nota: Presente (P)	(SI) (SI) (SI) (SI) (SI) (SI) (SI) (A)
--	---	--	---

Quince (15) votos positivos uno (1) negativo; ha sido aprobada el Acta No.030 del 09 de febrero de 2016, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración el Acta No.031 del 10 de enero de 2016, donde no asistieron los H. Concejales HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ ni LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueba la plenaria?





EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No.031 del 10 de febrero de 2016, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Hay una Proposición Sr. Presidente, que paso a darle lectura.

NOTA:

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SEÑOR SECRETARIO, FIRMADA POR LOS H.C.: CARLOS ANDRÉS ARIAS, MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ, CARLOS HERNANDO PINILLA, ALBEIRO ECHEVERRY, ALEXANDRA HERNÁNDEZ, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ (PONENTE Y COORDINADOR PONENTE), HENRY PELAÉZ, JACOBO NADER, JUAN MANUEL CHICANGO, AUDRY MARÍA TORO, ROBERTO RODRÍGUEZ, OSCAR ORTIZ, MARÍA GRACE FIGUEROA, HORACIO NELSON CARVAJAL Y LUIS ENRIQUE GÓMEZ.







EL PRESIDENE: Se pone en consideración la Proposición leída por el Sr. Secretario de la Corporación. Votación Nominal.

VOTACIÓN NOMINAL APROBACIÓN PROPOSICIÓN

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES CARVAJAL HERNANDEZ, HORACIO NELSON	(SI) (SI)	ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI) (SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(A)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(SÍ)	RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(A) [′]	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SÍ)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(SI)
HERNANDEZ CÉDEÑO, ALEXANDRA	(A) [′]	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	VELEZ GALVEZ, MARIA CLEMENTINA	(A)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(NÓ)	Nota: Auser	nte (A)

Catorce (14) votos positivos dos (2) negativos; ha sido aprobada la Proposición, Sr. Presidente.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: La H.C. dijo que se aparta de esta Proposición con fundamentos legales. Traer el debate con Secretarios de Despacho a la plenaria, que es otro nivel distinto al de la Comisión, se puede configurar en eludir el debate; el debate se tiene que dar en la Comisión. Citar se convierte en control político; esto no se puede hacer en el estudio del Proyecto de Acuerdo, se tiene que hacer en el marco del debate de la Comisión.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, que quede la constancia de la Concejal MOLINA.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE: El H.C. tiene una Proposición que va a presentar.

NOTA: A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN LEÍDA Y PRESENTADA POR EL H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, FIRMADA POR 13 CONCEJALES.







ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO) **EL PRESIDENE**: Tiene la palabra la H.C. PATRICIA MOLINA.

- H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Como lo dijo anteriormente, se está haciendo es una citación que se convierte en control político y que el Concejo está impedido para hacerlo por Reglamento y por Ley y menos si se trata del estudio del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo que hoy está en el marco exclusivo de la Comisión. Por eso anuncia su voto negativo.
- **H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO**: Dijo el H.C.: la proposición es muy importante por todo lo que está aconteciendo en la educación; pero teniendo en cuenta que estamos en extras y que el Decreto fue convocado para el estudio del Plan de Desarrollo, como Bancada del Movimiento Mira no quiero incurrir en ese error; por lo tanto me aparto de la votar positivamente.
- H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: El H.C. pidió se le permitiera dar lectura a la citación a extras (Artículos 2 y 3). Este texto se adjunta escaneado a continuación.

ARTICULO 2º: Durante el lapso de las sesiones extraordinarias el Concejo adelantará el estudio, debate y aprobación del siguiente proyecto:

Proyecto de Acuerdo: "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 2016-2019: "CALI PROGRESA CONTIGO"

ARTICULO 3º: Igualmente, durante el período de sesiones extraordinarias aquí convocado, el Concejo Municipal podrá reunir sus respectivas Comisiones y debatir y aprobar las actas de comisiones y plenarias del Concejo Municipal y adelantar otras actividades.

Al respecto dijo que <u>otras actividades</u> abre la posibilidad para el tema que vamos a desarrollar. Entiende la preocupación del Dr. Olaya y de la Dra. Patricia Molina, pero el ánimo de estas plenarias no es desfortalecer la función de la Comisión de Plan y Tierras... Le concedió una interpelación al Concejal ECHEVERRY.

- **H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE**: Se refirió el Concejal al fin de la Proposición (citar a la Secretaria de Educación para que nos hable sobre el proyecto del Plan de Desarrollo). No le ve inconveniente jurídico en aprobar esta Proposición.
- **H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN**: Insistió la H. Concejal que un Decreto no pasa por encima de la norma de la Ley ni siquiera del Acuerdo; no se puede entrar a romper el Reglamento Interno del Concejo.
- **H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO**: Presidente, Dr. TAMAYO, con todo cariño y respeto; los debates siempre los hacemos y Mira siempre se ha caracterizado por hacer los debates; citar a la Secretaria de Educación para aportar para el Plan de Desarrollo es bien. Lo que nos preocupa a nosotros es violar el Reglamento Interno. Lo que podemos hacer es alargar la Comisión hasta la hora que digan y la debatimos como sea...
- **EL PRESIDENE**: Se cierra la discusión. Sr. Secretario favor llamar a lista.





<u>VOTACIÓN NOMINAL</u> APROBACIÓN PROPOSICIÓN

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES CARVAJAL HERNANDEZ, HORACIO NELSON CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA MOLINA BELTRAN, PATRICIA NADER CEBALLOS, JACOBO OLAYA CIRO, JUAN CARLOS (SI) OLAYA CIRO, JUAN CARLOS (SI) OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER PELAEZ CIFUENTES, HENRY (SI) PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO (SI) RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO (SI) ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO (SI) SARDI DE LIMA, DIEGO (SI) TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA (SI) VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA (A)
--	---

Diecisiete (17) votos positivos dos (2) negativos; ha sido aprobada la Proposición, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Señores Concejales, el Sindicato de Empresas Municipales USE me ha enviado una comunicación, que quiere participar en una plenaria para mirar en qué parte del Plan de Desarrollo del Sr. Alcalde está contenido el futuro de los servicios públicos de la ciudad de Cali. Les dije que por favor lo hiciéramos por escrito para que lo sometamos aquí a consideración el día de mañana en la plenaria.

H.C. JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO: El H.C. se permitió dejar una constancia verbal.

NOTA: A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA CONSTANCIA EXPRESADA POR EL H.C. JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO.

CONSTANCIA EN EL ACTA

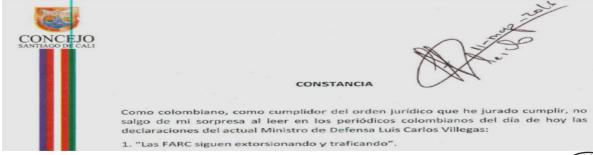
Es frente a la situación que presentan algunos funcionarios de la Contraloría que operan en el Piso 16 del edificio EMCALI, que después de haber hecho toda la auditoría frente al tema de Empresas Municipales, pues en esta semana les quitaron la Conserje; al parecer esos hallazgos van a venir muy fuertes, tienen muchísimas dudas, procesos que están al interior de EMCALI, que son sujetos hallazgos. Y también al parecer, ese piso 16 donde opera la auditoría de la Administración Central, pues también al parecer les están pidiendo ese piso para que desalojen.

EL PRESIDENTE: Señor Concejal, le voy a aceptar esto como una participación en la plenaria, porque no hay constancias verbales.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Se permitió el H.C. dejar una constancia.

NOTA: A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA CONSTANCIA LEÍDA Y PRESENTADA POR EL H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.

CONSTANCIA EN EL ACTA







 "Las FARC han violado al menos en tres oportunidades la tregua unilateral por el asesinato de tres soldados profesionales a través de francotiradores en el Caquetá".

 Y para finalizar dice: "el grupo subversivo mantiene otras prácticas delincuenciales que no fueron incluidas en la tregua.

Qué vergüenza, que ilegalidad, que un Ministro de Defensa en plenas funciones reconozca esto y se continúe con unas conversaciones que cada día atropellan la ley vigente colombiana y los Tratados Internacionales.

Y también ha expresado: ante la Comisión Segunda del Senado, que sesionó en el municipio de Apartado lo siguiente: "de ahora en adelante las Fuerzas Armadas y la Policía, podrán usar toda la fuerza del Estado sin excepción para combatir las bandas criminales" y esto lo sustenta en una Directiva 15 recién expedida por el Alto Gobierno.

Y como si esto no fuera ya suficiente para aterrar a toda la nación colombiana, sigue afirmando el Ministro. "Gracias a la directiva 15 del 2016, ya podemos utilizar todo nuestro musculo institucional contra las bandas del crimen organizado." Es decir, antes no existían elementos normativos contra el crimen, con razón el crimen campea por calles, por corregimientos del territorio colombiano.

Necesitamos con urgencia decirle al Ministro de Defensa que al menos se lea el artículo 2: "... las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO. H. Concejal

H.C. HORACIO NELSON CARVAJ AL HERNÁNDEZ: Se permitió el H.C. presentar una Proposición.

NOTA: A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN LEÍDA Y PRESENTADA POR EL H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ.







EL PRESIDENE: Se pone en consideración la Proposición leída. Anuncio que va a cerrarse la discusión. ¿La aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición, Sr. Presidente. No hay más proposiciones.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión no sin antes recordarles a los H.C. que mientras no se reforme el Reglamento interno los Concejales deben venir con saco y corbata y no podrán contestar a lista quienes no estén en su curul. Se cita para mañana a las 3:30 de la tarde.

INTERVINIERON LOS HONORABLES CONCEJALES:

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE.

H.C. JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.

H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

CARLOS HERNANDO PINILLA MALO PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRE	
LA PRESENTE ACTA	A FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA
DEL MES DE	DEL AÑO 2016, ACTA Nº21.2.1.1-

HERBERT LOBATON CURREA SECRETARIO GENERAL

